

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA 105-2026-P/TC

Lima, 8 de septiembre de 2026

VISTAS

La Resolución Administrativa 001-2026-P/TC y 066-2026-P/TC, emitidas el 07 de enero y 15 de junio de 2026, respectivamente; la comunicación del secretario general del 8 de septiembre de 2026; y,

CONSIDERANDO

Que, conforme a lo dispuesto con el artículo 5 de la Ley 28301, Ley Orgánica del Tribunal Constitucional, éste se encuentra constituido por dos Salas, integrada por tres magistrados cada una;

Que, mediante la Resolución Administrativa 001-2026-P/TC, se establece la conformación de las Salas Primera y Segunda del Tribunal Constitucional, para el año jurisdiccional 2026, conforme a lo establecido por el artículo 12 del Reglamento Normativo del Tribunal Constitucional;

Que, con la Resolución Administrativa 066-2026-P/TC, se modifica el artículo primero de la Resolución Administrativa 001-2026-P/TC, por la nueva conformación de la Sala Segunda del Tribunal Constitucional;

Que, el secretario general informa que en sesión de Pleno realizada el 7 de septiembre de 2026, se acuerda modificar la conformación de la Sala Primera del Tribunal Constitucional, la cual queda presidida por el magistrado Helder Domínguez Haro e integrada por los magistrados Francisco Humberto Morales Saravia y Manuel Monteagudo Valdez;

En uso de las facultades conferidas a esta Presidencia por la Ley 28301, Ley Orgánica del Tribunal Constitucional y su Reglamento Normativo,

SE RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. – MODIFICAR el artículo primero de la Resolución Administrativa 001-2026-P/TC, de fecha 07 de enero de 2026, modificada por la Resolución Administrativa 066-2026-P/TC, de fecha 15 de junio de 2026, el cual queda redactado de la siguiente manera:

ARTÍCULO PRIMERO. – ESTABLECER la conformación de las Salas Primera y Segunda del Tribunal Constitucional, las cuales se integran de la siguiente manera:

SALA PRIMERA

Magistrado (Presidente)
Magistrado
Magistrado

: Helder Domínguez Haro
: Francisco Humberto Morales Saravia
: Manuel Monteagudo Valdez

SALA SEGUNDA

Magistrado (Presidente)
Magistrado
Magistrada

: César Augusto Ochoa Cardich
: Luis Gustavo Gutiérrez Ticse
: Luz Imelda Pacheco Zerga



Tribunal Constitucional

ARTÍCULO SEGUNDO. - Comunicar la presente resolución a los señores magistrados, Secretaría General, Dirección General de Administración y a la Oficina General de Asesoría Jurídica, para los fines de ley.

Regístrese, publíquese y comuníquese.

Firmado digitalmente por
PEDRO ALFREDO HERNÁNDEZ CHÁVEZ
Presidente
Tribunal Constitucional